



APÓSTOL

FUNERARIA TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 30 de enero de 2024

Don/Doña José Manuel Castro Paredes, con DNI 33237454Q y domicilio en Choupana, 1 - Suevos - A Baña (A Coruña) en su condición de sobrino de FELICIDAD PAREDES GARCÍA,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 12:30 horas del día 1 de MARZO de 2024, en CREMATORIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de FELICIDAD PAREDES GARCÍA fallecida en Santiago de Compostela a las 16:00 horas del día 23 de enero de 2003; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

- ☐ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.
☒ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

- ☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.
☒ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: José Manuel Castro Paredes
DNI: 33237454Q

ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DEL D.N.I. DEL FALLECIDO Y DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE, COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y LICENCIA DE ENTERRAMIENTO ORIGINAL.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Identidad: FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL CIF: B15657901 Dirección: RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA E-Mail: info@funeraria-apostol.com.

BASE LEGAL. En cumplimiento del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO SL le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales informándole que dicho tratamiento tiene su base legal en el contrato de prestación de servicios que une a ambas partes.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que los datos serán incluidos en el sistema de tratamiento CLIENTES siendo la finalidad gestionar los datos de los clientes, emitir facturas así como llevar a cabo la gestión económica contable, la gestión administrativa de cobros y pagos y el histórico de relaciones comerciales.

CESIONES DE DATOS. Sus datos podrán ser cedidos al registro civil, al ayuntamiento, al médico de guardia, administración pública con competencia en la materia y a la administración tributaria por imperativo legal, a bancos y entidades financieras para la domiciliación de pagos y a entidades aseguradoras, sacerdotes, medios de comunicación y todas aquellas organizaciones que sean precisas para cumplir con los trámites necesarios para la correcta prestación de nuestros servicios.

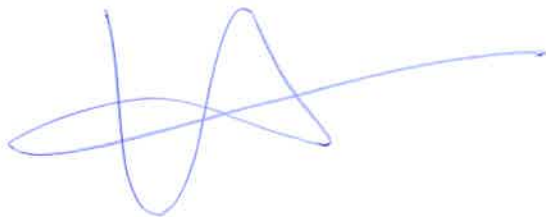
PERIODOS DE CONSERVACIÓN. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados.

EJERCICIO DE DERECHOS. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento mediante escrito dirigido a FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL. RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA acompañando fotocopia de DNI o en su defecto documento que acredite su debida identidad o bien con carácter previo a tal actuación solicitar con las mismas señas que le sean remitidos los impresos que el responsable del tratamiento dispone a tal efecto. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la Dirección lopd@megamailconsultores.es.

DERECHO A RECLAMAR. Si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid.

Asimismo, con la firma este documento, nos autoriza a publicar una esqueta con sus datos identificativos, los del difunto y los de aquellos familiares directos que nos haya facilitado con la finalidad de distribuirlos a medios digitales o escritos, en nuestra página web y en medios radiofónicos para dar a conocer el acto luctuoso y el lugar y la hora de celebración. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la difusión del sepelio y sólo serán cedidos a los medios de comunicación encargados de la publicación.

FDO. Cliente



ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DEL D.N.I. DEL FALLECIDO Y DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE, COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y LICENCIA DE ENTERRAMIENTO ORIGINAL.



PROCEDIMIENTO

EXHUMACIÓN DE CADÁVERES, RESTOS HUMANOS Y RESTOS CADAVERÍCOS

CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTO

SA666A

DOCUMENTO

DECLARACIÓN
RESPONSABLE

DATOS DE LA PERSONA DECLARANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

RICARDO

PRIMER APELLIDO

CARRACEDO

SEGUNDO APELLIDO

DURÁN

NIF

33251151M

TIPO

AVENIDA

NOMBRE DE LA VÍA

ALFONSO MOLINA

NÚM.

81

BLOQ.

PISO

PUERTA

PARROQUIA

SANTA COMBA

LUGAR

SANTA COMBA

CÓDIGO POSTAL

15840

PROVINCIA

Coruña (A)

AYUNTAMIENTO

Santa Comba

LOCALIDAD

SANTA COMBA

TELÉFONO 1

981880014

TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

funerariacarracedo@gmail.com

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

FUNERARIA CARRACEDO SL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

B15653595

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

TELÉFONO MÓVIL

646058150

CORREO ELECTRÓNICO

funerariacarracedo@gmail.com

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas ni produzca efectos una opción diferente.

- ☒ Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - Notifica.gal (<https://notifica.xunta.gal>).
Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave 365.

- ☐ Postal (cumplimentar la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente).

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

DATOS DE LA PERSONA FALLECIDA / DATOS DE LA PERSONA A QUIEN PERTENECÍAN LOS RESTOS HUMANOS

NOMBRE

FELICIDAD

PRIMER APELLIDO

PAREDES

SEGUNDO APELLIDO

GARCIA

FECHA DE
DEFUNCIÓN

23/01/2003



XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA
DE SANIDADE

ANEXO IV
(continuación)

LUGAR DE EXHUMACIÓN

CEMENTERIO

SAN MAMED DE SUEVOS

PROVINCIA

Coruña (A)

AYUNTAMIENTO

Baña (A)

IDENTIFICACIÓN DE LA SEPULTURA

PANTEÓN PROPIEDAD DE JOSE CASTRO MATA, SEGUNDO NICHOS EN ORDEN DESCENDENTE

TIPO DE EXHUMACIÓN



Cadáver



Restos cadavéricos



Restos humanos

LUGAR DE REINHUMACIÓN/ INCINERACIÓN



Cementerio



Crematorio

RAZÓN SOCIAL

FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL

PROVINCIA

Coruña (A)

AYUNTAMIENTO

Santiago de Compostela

EN EL CASO DE CEMENTERIO: IDENTIFICACIÓN DE LA SEPULTURA

FECHA PREVISTA DE LA EXHUMACIÓN

22/01/2024

LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que todos los datos contenidos en esta declaración son ciertos.
2. La actuación cumple con los requisitos previstos en la legislación aplicable.
3. Haber abonado la tasa correspondiente (código de la tasa 31.13.00).

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas.
En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo
en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

DNI/NIE de la persona declarante

DNI/NIE de la persona representante

CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS

La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los
siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento
correspondiente.

NIF de la entidad declarante

ME OPONGO A LA
CONSULTA



AUTORIZO LA
CONSULTA



Sí



No



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Sanidad.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable en el artículo 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia, en la Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad, en la Ley 33/2011, de 4 de octubre, general de salud pública, y en la Ley 8/2008, de 10 de julio, de salud de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán ejercer, ante el responsable del tratamiento, los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación portabilidad y supresión mediante la presentación de la correspondiente solicitud a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la norma reguladora del procedimiento administrativo común (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos). Las personas interesadas podrán ejercer el derecho a presentar una reclamación ante el organismo de control.
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Decreto 129/2023, de 31 de agosto, de sanidad mortuoria de Galicia.

FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

SANTA COMBA

15

de

enero

de

2024

Jefatura Territorial de la Consellería de Sanidad de

A Coruña



L 016075 P 517

Número

REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO

DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO:

Nombre FELICIDAD

Primer apellido PAREDES

Segundo apellido GARCÍA

hijo de Esteban y de Carmen

Estado soltera nacionalidad española

Nacido el día 05 de marzo

de 1915

en A Baña A Coruña

Inscrito al tomo

Domicilio último R/ 25 de Xullo nº 44 Santiago de Compostela A Coruña

DEFUNCION: Hora dieciseis día veintitres de enero de dos mil tres

Lugar R/ 25 de Xullo nº 44 Santiago

Causa

El enterramiento será en Sueros A Baña

DECLARACION DE D. José Castro Fraga

En su calidad de Funerario

Domicilio Negreira A Coruña

Comprobación: Médico D. José - María Castro Paredes

Colegiado núm. 5690 número del parte 6209346

OTROS TITULOS O DATOS

ENCARGADO D. LEONOR CASTRO CALVO

SECRETARIO D. FRANCISCO CASTINEIRAS FERNANDEZ

A las once y veinte horas del veintitres de enero de dos mil tres



En el presente documento constan los datos obrantes en la base central de datos de las personas inscritas en los Registros Civiles, dependiente de la SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Este documento contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo **00269** página **517** de la Sección **3ª** del Registro Civil de **SANTIAGO DE COMPOSTELA**

No presente documento constan os datos obrantes na base central de datos das persoas inscritas nos Rexistros Cívís, dependente da SECRETARÍA DE ESTADO DE XUSTIZA, Ministro da Presidencia, Xustiza e Relacións coas Cortes. Este documento contén a reprodución íntegra do asiento correspondente que obra no Tomo **00269** páxina **517** da Sección **3ª** do Rexistro Civil de **SANTIAGO DE COMPOSTELA**

Santa Comba , veintitrés de enero de dos mil veinticuatro

Santa Comba , vintetres de xaneiro de dous mil vinte e catro

D./Dña FRANCISCO ARAN AMADO. Encargado/a del Registro Civil de SANTA COMBA / Encargado do Rexistro Civil de SANTA COMBA

D./Dña STEFANO BIEMMI RAMOS. Secretario/a del Registro Civil de SANTA COMBA / Secretario do Rexistro Civil de SANTA COMBA



ES

3323/4548

REINO DE ESPAÑA

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

DM 33237454Q

41681

APellidos/Apellidos

CASTRO PAREDES

Nombre/Nombre

JOSE MANUEL

SEXO/SEXO

NACIONALIDAD/NACIONALIDADE

NACIMIENTO/NACIMIENTO

M

ESP

24 11 1958

FECHA DE EMISIÓN

VIGENCIA/VIGENCIA

25 08 2023

25 08 2033

NUMERO/NUMERO

CFZ168113

908160

NATIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

157716D1

157716D1

DOMICILIO/DOMICILIO

LGAR. CHOUFANA-SUEVOS 1

A BAÑA

A CORUÑA

LUGAR DE NACIMIENTO/LUGAR DE NACIMIENTO

SANTIAGO DE COMPOSTELA

A CORUÑA

FECHA DE / FECHA DE

JOSE / ENGRACIA

IDESPCFZ168113033237454Q<<<<<<

5811247M3308257ESP<<<<<<<<<<<<<3

CASTRO<PAREDES<<JOSE<MANUEL<<<

